



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 0497-2018

Objeto

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE, CON SOPORTE DE PARED SIN MOVIMIENTO, CON VIDRIO TEMPLADO DE 4MM CON BORDE EN ALUMINIO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PANTALLAS Y DISPOSITIVOS DE SOPORTE FIJO PARA EL CONTROL REMOTO ANTIVANDALICO PARA SISTEMA DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN AL PACIENTE PARA DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -E.S.E.-

REQUISITOS	HABILITANTES	TÉCNICOS.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.EXPERIENCIA GENERAL					
El oferente debe contar con una experiencia mínima de dos (2) años en suministro, instalación y/o, mantenimiento de PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE, la experiencia se debe acreditar con la presentación de certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas que la suma del tiempo sea igual o mayor a dieciocho (18) meses de experiencia con el objeto de la presente invitación.			XX		FOLIOS 78 A LA 86
2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:					
El oferente deberá presentar mínimo dos (2) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas en los últimos tres (3) años, donde certifique la experiencia relacionada con el objeto contractual de la presente invitaciones o similares, la experiencia se debe acreditar con la presentación de certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas que la suma del tiempo sea igual o mayor a dieciocho (18) meses de experiencia con el objeto de la presente invitación. Para acreditar la experiencia requerida y las condiciones mínimas señaladas, el proponente deberá presentar certificaciones, constancias o cualquier otro documento expedido por el contratante, su representante o por el Interventor o supervisor del contrato. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información: Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante. Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación. NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta como requisito habilitado, en tal caso se considera que NO CUMPLE. Sólo serán tenidas en cuenta las certificaciones presentadas.			XX		FOLIOS 78 A LA 86
3.PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO:					
Entregar de cronograma con la programación de la instalación de las pantallas.			XX		FOLIO 87
4,EQUIPO DE TRABAJO					
El proponente debe contar y anexar hoja de vida de un técnico electromecánico con experiencia en instalación y puesta en funcionamiento de PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE (anexar hoja de vida).			XX		FOLIO 75 A LA 76
5. PRECIO				XX	EL PROPONENTE NO INDICA SI LOS VALORES TOTALES DE LAS PANTALLAS EDUCATIVAS DE LA OFERTA ECONOMICA SOLICITADAS INCLUYEN EL VALOR DEL IVA. NO SUMA EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA. EN CASO TAL QUE NO TENGAN INCLUIDO EL VALOR DEL IVA LA PROPUESTA SUPERA EL VALOR PRESUPUESTAL ASIGNADO
ACLARACION: EL PROPONENTE NO INDICA SI LOS VALORES TOTALES DE LAS PANTALLAS LED SOLICITADAS INCLUYEN EL VALOR DEL IVA. NO SUMA EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA. POR ESTA RAZON NO SE PUEDE REALIZAR LA EVALUACION DEL PRECIO HASTA QUE SUBSANE EL PROPONENTE					

NOTA 2. En el evento que falte alguno de estos requisitos, la propuesta será inhabilitada y no será objeto de evaluación técnica y económica.

NOTA 3. La presente evaluación, no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita y será remitida al correo electrónico del oferente. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@inc.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto.

Bogotá, 19 de julio de 2018


GLORIA MARCELA MOJICA-BRAN
Coordinadora Grupo Area de gestion Ambiental y Hotelera